

DIRECCION Y REDACCION

SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Madrid y provincias: DOS ptas. al mes

Teléfono número 2.271 Apartado de Correos, 480

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION

SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL CONSEJO DIRECTIVO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección telegráfica DIAMUNDO

## El general Primo de Rivera en Andalucía

**En Málaga.—Banquete popular**  
Málaga 26.—El general Primo de Rivera fué obsequiado esta mañana con un desayuno en el hotel Regina por la guarnición de Málaga, ofreciendo el gaseajo el general Cano. Contestó el presidente, después de haber pronunciado algunas palabras al infante don Carlos.

Luego visitaron la fábrica de tejidos La Industria Malagueña, la fundición de Los Guindos y la fábrica de San Carlos.

También visitaron los terrenos donde se instalará el campamento de reserva de África y el edificio destruido de la Aduana, cuya reconstrucción interesaron las autoridades del jefe del Gobierno.

A las doce se celebró en el Ayuntamiento brillante recepción.

Una Comisión de damas malagueñas rogó al presidente que transmitiera el saludo de la mujer malagueña a la Reina Victoria.

En el muelle de Cánovas se celebró a las dos de la tarde un banquete popular de 2.000 cubiertos.

El alcalde ofreció el homenaje en nombre de la ciudad, y después de breves palabras del jefe del partido patriótico, hizo uso de la palabra el general Primo de Rivera.

Refiriéndose a dicho partido, exhortó a todos para que se afiliaran a él, por ser el único que salvará a España.

Elogió el florecimiento industrial de Málaga y analizó la labor que en beneficio de la ciudad realizan el alcalde, el gobernador y las demás autoridades.

Condenó el caciquismo y pidió que se señalara la fecha de hoy para que luego se compare con la que en breve ha de venir, y en ese interregno se analice la labor del Directorio en beneficio de España y la parte proporcional que corresponda a Málaga.

Terminó brindando por España, por el Rey y por el Ejército.

Terminado el banquete, el general Primo de Rivera, acompañado de los infantes don Carlos y D. Alfonso y de las autoridades, se trasladó en tren especial al pantano de El Chorro.

### Salida para Madrid

Málaga 27.—Al llegar el tren que salió de esta capital a las dos de la tarde, a la estación de El Chorro, y en el que iban el marqués de Estella, el infante D. Carlos y demás acompañantes y personalidades malagueñas, tomaron los automóviles que habían de conducirlos a pantano.

Seguidamente embarcaron en dos gasolineras, admirando el pintoresco panorama. Hicieron un alto para visitar algunas obras de ingeniería, y mientras tanto el conde de Guadalhorce les explicó la magna empresa realizada.

Después recorrieron el inverosímil camino de cintura de hierro y cemento, obra arriesgadísima de ingeniería.

En el domicilio del Sr. Benjumea fueron obsequiados con un «clunch».

Poco antes de las siete, regresaron a la estación de El Chorro, y allí tomaron el expreso que los conduce a Madrid, al que va enganchado el «breack» de Obras públicas.

Al arrancar el tren, el general Primo de Rivera fué nuevamente aclamado.

Con los viajeros marcha a Madrid el alcalde de Málaga, Sr. Gálvez.

El tren especial que condujo a El Chorro los viajeros, regresó a esta capital poco después de las nueve de la noche.

## El proceso contra Berenguer y Navarro

### La sentencia

El Consejo Supremo de Guerra y Marina terminó su deliberación ayer, a la una de la tarde.

El presidente, Sr. Weyler, estuvo en el despacho del subsecretario, para comunicarle oficialmente la sentencia, que aún no se hace pública.

El vocal del Directorio general Navarro habló anoche con los periodistas del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y les dijo que, en realidad, todavía no existe sentencia, porque ha de ser comunicada al Directorio y todavía no se ha cumplido este trámite.

Confirmó que hoy, a las nueve de la mañana, llegará a Madrid el marqués de Estella.

### Un álbum

Ayer le fué entregado al general D. Dámaso Berenguer un artístico álbum con la siguiente dedicatoria: «Al excelentísimo señor general D. Dámaso Berenguer y Fuz. er.—La colonia de españoles de Tetuán y Xauen y el pueblo musulmán hacen este homenaje como prueba de admiración al ilustre caudillo, que siempre supo mantener con dignidad y decoro el nombre de España y del Ejército.»

## En honor del doctor Salas Vaca

Anoche, para festejar el nombramiento de gobernador de Albacete de eminente doctor D. José Salas y Vaca, congregáronse en una comida íntima, el jefe del Cuerpo de la Beneficencia general a que pertenece aquél, algunos distinguidos jefes del ministerio de la Gobernación y varios amigos íntimos del festejado.

Dado el carácter de la fiesta, no hubo brindis que no eran necesarios, pues que sin somar a los labios en el corazón de todos los congregados, saltase bien que rebosaba el regocijo causado por el motivo del festejo al buen amigo.

Pero si no brindis, hubo derroche de ingenio y cordialidad.

Todo se lo merece el doctor Salas Vaca, a quien se le auguró por cuantos le festejaron que, como aquí, tendrá por arrobas la simpatía en su nueva insula.

Y, además, que será un gran gobernador. Con fajín y faja. Porque de ambas prendas ha menester, conforme a muy altas indicaciones. La última para ponerla sobre el uniforme.

Porque el doctor Salas, además de ser un hombre gentil es también un gentil hombre. Y no sólo una excelentísima persona sino también un Excmo. Sr. Gran Cruz de la preciada Orden de Beneficencia.

## El Directorio militar

### Gestionando un ferrocarril

Ayer tarde no celebró el Directorio su habitual reunión.

Acudieron a sus respectivos ministerios los generales, despachando con el personal de sus Secretarías.

El general Magoz recibió una numerosa Comisión, integrada por los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos interesados en la realización del ferrocarril Santander-Burgos-Soria y Calatayud, los cuales solicitaron que se anuncie lo antes posible la subasta, pues afirman que en la actualidad hay una Empresa que se propone concurrir a la misma con grandes probabilidades de ser rematantes.

## INSTITUTO RUBIO

Hoy, a las ocho de la tarde, se celebrará en el salón de Actos de este Instituto, Junta general de Protectores, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Romanones.

### EN LA MONCLOA

## Arde un montón de virutas y se supone un gran siniestro

En las primeras horas de esta madrugada se produjo extraordinaria alarma, ocasionada, al parecer, por un formidable incendio que había estallado en la Moncloa a espaldas del Instituto de Alfonso XIII.

Lo ocurrido fué que un gran montón de virutas ardió, sin que se conozca la causa y las llamas alcanzaron más altura que el edificio inmediato, por lo que fueron advertidas en los contornos y a mucha distancia, dando la sensación de un terrible siniestro.

Acudió el se vicio de incendios, que rápidamente extinguió el fuego.

## LA FIESTA NACIONAL

El valiente matador de toros Ignacio Sánchez Mejías vuelve a su arriesgada profesión y dá comienzo su nueva campaña pasado mañana domingo en la Plaza de Toros de Alicante. Ha sido contratado también para las seis corridas que se celebrarán en Valencia durante la feria, además de éstas tiene escrituradas 20 corridas más en las principales plazas de España. Un nuevo escollo que se le presenta a los astros que no quieren arrojarse a los toros a pesar de las broncas con que los públicos les obsequian.

### Una becerrada

El domingo 29, festividad de San Pedro, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una becerrada a beneficio del fondo social de la Asociación de Socorros Mutuos de Empleados y Operarios de la Compañía Madrileña de Teléfonos.

Presidirán la fiesta bellas y distinguidas señoritas.

Durante el intermedio del segundo al tercer becerro tendrá lugar una «gran función de circo» a cargo de notables artistas.

Dirigirán la lidia los matadores de toros Mariano Montes y Marcial y Pablo Lalanda.

## BAMBALINAS Y TELONES

### EN ESCLAVA

#### Una ofrenda

La Empresa de Esclava y la eminente actriz Mimi Aguilá, con la colaboración del glorioso Benvenuto, ofrendan a la Asociación de la Prensa el producto de la función que se celebrará esta noche en este teatro, en la que, tras unas cuartillas del primer dramaturgo español, leídas por él mismo, interpretará la notable compañía que dirige Enrique López Alarcón «La malquerida» desempeñando la protagonista Mimi Aguilá.

La Asociación de la Prensa agradece en lo mucho que vale la generosa atención de cuantos intervienen en el acontecimiento artístico de esta noche.

## Regreso del presidente del Directorio

En el expreso de Andalucía regresó a Madrid el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

En la estación fué recibido por todos los generales del Directorio, subsecretarios de los distintos departamentos y varios jefes y oficiales.

## España en Marruecos

### El comunicado de anoche

#### Ejercicios de tiro.—Fugitivos que se presentan

El parte oficial facilitado anoche a la Prensa no acusa novedad en ninguna de las zonas de nuestro Protectorado en Marruecos.

Melilla 26.—Las fuerzas del regimiento de África han efectuado ejercicios de tiro en el campo de Rostrogordo, presenciándolos el coro el de dicho regimiento, D. Félix Vera.

Una Comisión de la Junta de servicios municipales del poblado de Nador visitó al general presidente de la Junta de Arbitri s, Sr. García Aldave, solicitando mejoras para aquel poblado.

Procedentes de la zona francesa llegaron varias familias indígenas pertenecientes a la cabila de Beni Sicar, las cuales huyeron cuando los sucesos de Julio del año 21. Las citadas familias se presentaron al caid Abd el Kader.

Ha venido a la plaza para descansar la «mía» de la mehalia que se hallaba en T.ferisit. También ha llegado a esta plaza la batería del noveno ligero que manda el capitán González.

En el hospital Docker recibieron curación el sargento del Tercio Francisco Valverde y el soldado del batallón de Vergara Victorio Alvarez. Ambos padecían heridas de armas de fuego.

### Esperando a Primo de Rivera

Es esperado en Melilla el general Primo de Rivera el día 8 de Julio, y permanecerá aquí nueve días, durante los cuales visitará la zona, acompañado de los generales Aizpuru y Sanjurjo, de su ayudante, un jefe de Estado Mayor y el de la oficina indígena, Sr. Aguirre de Cácer.

Se celebrarán varios actos en su honor entre ellos, un banquete de autoridades y entidades económicas, una función de gala en el teatro Principal y una «garden party» en el Parque Hernández.

El presidente se hospedará probablemente en el palacio de la Comandancia.

### El general Sanjurjo

Una columna, compuesta de un Tabor de Regulares de Melilla, una bandera del Tercio y la jarca amiga de Beni Saïd, al mando del coronel de A cántera, D. Angel Dolla, salió del campamento protegido a las fuerzas de Ingenieros, que establecieron ayer una posición y una avanzadilla entre Afarún y Halaut. Dirigió la operación el teniente coronel de Ingenieros Sr. García de la Harán.

Después de terminados los trabajos de fortificación, fueron éstos inspeccionados por el comandante general, Sr. Sanjurjo, a quien acompaña el general Serrano Vives, el coronel de Estado Mayor Sr. Sánchez Ocaña, el ayudante López Cani y el capitán Martín Alonso.

El servicio se efectuó felizmente, quedando guarnecida la nueva posición con fuerzas del Tercio.

Al regreso el general Sanjurjo visitó la posición de Ben Tieb.

### Los cuotas del 1922

Se ha recibido orden de que sean repatriados a las plazas mayores de sus respectivos Cuerpos los individuos del reemplazo de 1922, que ingresaron en filas como elegidores de Cuerpo y se acogieron después a los beneficios de la cuota, y se incorporaron con los del reemplazo de 1921.

## Las niñas desaparecidas

### Otra hipótesis desechada

El padre de la niña Angelita Cuevas ha dirigido desde París una carta a su mujer en la que la manifiesta que habiendo tenido noticias del suceso, porque la policía se presentó en su domicilio, Rue Fondary, núm. 25, en el que practicó un registro minucioso. Después de esto, añade, ha tenido noticia por un diario de Madrid de todo cuanto con el suceso se relaciona y con su supuesta intervención. Hace protestas de inocencia y pide a su esposa que a vuelta de correo le ponga al corriente con todo detalle de la desaparición de su hija, prometiendo a su vez enviar algún dinero cuando pueda.

Insiste, por último, en su deseo de que se aclere y proclame que él no ha tenido intervención alguna en el suceso y que lo siente profundamente por suponer hija a la que quiere con toda su alma.

La carta ha sido enviada al juez que entiende en el sumario para su triple a éste.

La creencia hipótesis que se tenía respecto a que el padre de Angelita pudiera haberse llevado a ésta y a sus amiguitas a París, queda, pues, desechada.

## Catástrofe minera

Viena 26.—Se ha registrado una explosión en una mina situada en Hart, cerca de Gloggnitz (Austria baja).

Van retirados ya doce cadáveres y continúan activamente las operaciones encaminadas a salvar otros veintiséis mineros que han quedado sepultados en el interior de la mina.

## Una protesta de la Asociación de la Prensa

Santander, 26.—La Asociación de la Prensa ha encargado a su presidente honorario, señor Ruano, que interponga recurso ante el designado jefe de la referida Sección y se encargue con el carácter de interino del cargo de ayudante secretario del sumirante jefe del Estado Mayor Central desempeñando al mismo tiempo el destino de jefe de la Sección de Estudios del Estado Mayor Central.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de infor-

## Firma del Rey

Ayer mañana fueron firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

### HACIENDA

Nombrando grabador jefe del Centro Artístico de Grabado y Reproducción de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a D. Enrique Vaquer y Atencia.

### GOBERNACION

Nombrando tesorero de la Caja Postal de Ahorros con la categoría de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos en comisión a D. Manuel Vega Vázquez. Idem contador de la id. id. de id. en comisión a D. Juan Crisóstomo Eduardo Medina Pérez.

### FOMENTO

Disponiendo que los fosfatos naturales calizos, clasificados según el artículo 3.º del de Bases de 29 de Diciembre de 1898, como minerales de la segunda Sección, queden excluidos de ella pasando a formar parte de la tercera, cualquiera que sea la forma de su yacimiento.

Accediendo a lo solicitado por el contratista de obras del trozo cuarto de la carretera de Monforte a Lain (Lugo), concediéndosele una prórroga de un año para la terminación de las mismas.

Jubilando por imposibilidad física a D. Luis Justo y Sánchez Bienco, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a D. José L. Nier Mira.

Idem id. en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda del id. id. a D. Enrique Estévez Chafar.

### INTRUCCION PUBLICA

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Valencia a D. José Benlilure.

Nombrando para el cargo anterior a D. Manuel González Martí.

### CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS

## La Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid se ha dirigido al jefe del Gobierno, sumándose a la protesta unánime de todas las clases contribuyentes por la creación en el Presupuesto municipal para el próximo ejercicio de los llamados derechos de reconocimiento sobre determinadas substancias alimenticias.

«Es tanto más inexplicable—dice la Cámara en su escrito—la actitud del Ayuntamiento cuanto que, gracias a las nuevas fuentes de ingresos concedidas por el proyecto de exacciones municipales y sancionadas hoy por el nuevo Estatuto municipal, la hacienda del Municipio de Madrid había llegado a un estado de florecimiento desconocido hace muchos años, como lo revela la cifra alcanzada por el superávit al liquidarse el último ejercicio.

La Cámara de Industria espera que el Gobierno, tan decididamente empeñado en una campaña para el abaratamiento de subsistencias, no consentirá que prevalezcan unos impuestos que producirían irremediablemente una nueva elevación en los precios de los artículos de primera necesidad.»

## Información de Marina

### La Dirección de Pesca

Se ha dispuesto que el personal del Instituto de Oceanografía que figura en la siguiente relación pase a la Dirección General de Pesca, a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indican.

Catedrático, doctor D. Rafael de Buen y Lozano, subdirector del Instituto y jefe de Oceanografía.

Idem, doctor D. José Girai y Pereira, jefe de Química.

Doctor D. Fernando de Buen y Lozano, jefe de Biología y director de laboratorios; D. Luis Bellón Uriarte, doña Jimena Quirós y Fernández Tello y D. Frutos Agustín Gila y Esteban, ayudantes de laboratorios centrales (el último interino).

Catedrático, D. Francisco Gutiérrez Gamero y de Lajleja, secretario del Instituto.

Don Rafael de Morales y Romero, mecanógrafo traductor.

Don Antonio Rodríguez de las Heras, doña Emma Bardáu y Matéu y D. Angel Alconada González, alumnos internos.

Juan García Corvajal, Esteban Alonso García y Alfonso Conde Silló, mozos de laboratorio.

Don Alvaro de Miranda y Rivera, director de laboratorio de Málaga.

Don Luis Alaejos Sanz, director del laboratorio de Santander.

Doctor D. Juan Cuesta, ayudante de Laboratorio de Santander.

Don Francisco Paula Martín, ayudante de laboratorio de Baleares.

Antonio López Domínguez, patrón de embarcaciones en Málaga.

Don Bernardo Gómez, idem id. en Santander.

Antonio Drán, idem en Baleares. Manuel López Vilches, mozo de laboratorio de Málaga.

Timoteo Estanillo, idem en Santander. Juan Bosch, idem en Baleares.

### Cuerpo general

Se dispone que el capitán de corbeta don Luis Cadarso cese en los destinos de jefe interino del segundo negociado de la Sección de Personal y de ayudante secretario del general jefe de la referida Sección y se encargue con el carácter de interino del cargo de ayudante secretario del sumirante jefe del Estado Mayor Central desempeñando al mismo tiempo el destino de jefe de la Sección de Estudios del Estado Mayor Central.

mes reservados el capitán de navío D. Manuel Velázquez.

Se concede el pasaje a la escala de tierra al capitán de fragata D. Alfredo Nardiz.

Se destina para eventualidades en esta corte al capitán de navío D. Antonio Reyna y Pidal.

### Oposiciones

Por Real orden circular se sacan a oposición doce plazas de escribanos del Cuerpo auxiliar de oficinas de Marina.

Podrán concurrir todos los individuos que tengan diez y nueve años de edad, cumplidos en la fecha de la convocatoria y no pasen de treinta.

Serán preferidos y examinados en primer lugar, para el ingreso en el Cuerpo, los individuos de los Cuerpos Subalternos de la Armada, las clases e individuos de marinería e Infantería de Marina y cualquier otra clase que, con nombramiento de Real orden, preste o haya prestado sus servicios en la Armada, con buenas concepciones, así como los hijos de los generales, jefes y oficiales de la misma y de todo el personal expresado, debiendo proveer, en su caso, las plazas que queden sin cubrir con los demás solicitantes que las pretendan, colocándose en el escalafón a todos los que obtengan plaza, con arreglo al resultado de los exámenes.

Los ejercicios darán comienzo el 16 de Agosto próximo.

## En honor del ministro del Perú

El cónsul del Perú en Jerez de la Frontera, y la señora de Gutiérrez de Quijano dieron en su elegante y artística morada de la calle de la Libertad, un suculento y bien servido te en honor del ministro de dicho país Sr. Leizaola, hermano del presidente de aquella República.

Entre la aristocrática y distinguida concurrencia figuraron el Patriarca de las Indias, las condesas de Santa Cruz de los Manueles, de Bayona y viuda de la Torre de San Braulio; marquesas de Vista Alegre, de Montierira, de Unza del Valle, viuda del Dregón de San Miguel; señoras y señoritas de Pulido, Montiel, Avarzábal, Argudín, Roig, viuda de Mayens, Montenegro, Oyarzún, de la Casa Azara, etc., etc.

Entre el sexo fuerte concurren el marqués de Vista Alegre, conde de Michelangeli, regado a la Legación del Perú en la Sede, Abul de Vivero, secretario de la Legación y muchos más que la falta de espacio nos imposibilita enumerar.

El Sr. Quijano acompañado por la célebre pianista Blanca Lilió, cantó a gunas selectas romanzas de su gran repertorio, siendo muy aplaudido.

Bien conocidos son los señores de Gutiérrez de Quijano para ocuparnos de su amabilidad y simpatías, restándonos sólo decir que resultó una fiesta de la que se guardará imperecedero recuerdo y que, unido a la acertadísima orientación del ministro, estrechará bien los lazos de ambas naciones.

## Carreras de caballos

Con asistencia de SS. MM. y AA. RR. así como de distinguida concurrencia tuvo lugar ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana la decimoquinta carrera de caballos correspondiente a la actual temporada de primavera.

El resultado de las mismas fué el siguiente: Primera carrera: Premio Humareda (militar valles)—1 500 pesetas; 1 200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares de cuatro años en adelante.

Distancia: 3 900 metros. Llegó el primero y último el «Delusión» de Húsarés de Pavía que fué el único que corrió.

Segunda carrera: Premio Guadalquivir.—2 300 pesetas; 2 000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros y potrancas de dos años que no hayan ganado más de una carrera.

Distancia: 1 000 metros. Llegó el primero «Brownie» de Eduardo Mota y el segundo «Mauritania» del conde de la Címera.

Las apuestas se pagaron por el ganador a 21,50 pesetas, 3 por los colocados a 1,50 pesetas y 5,50 pesetas respectivamente.

Tercera carrera: Premio Sanguine.—2 300 pesetas; 2 000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros y potrancas de tres años.

Llegó el primero «Munibe's Chied» del marqués del Llano de San Javier y el segundo «Festerday» del marqués de Aldama.

Apuestas; ganador a 11 pesetas y colocados a 6,50 pesetas y 11 pesetas respectivamente.

Cuarta carrera: Premio Alcañices.—Una copa donada por S. A. R. la infanta doña Isabel y 5 000 pesetas; 4 000 y la copa al primero, 700 al segundo y 300 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en España.

Distancia: 2 200 metros. Llegó el primero «Amillogique», de Juan Bignelet, y el segundo «Chryseis», de Francis o Cadenas.

Apuestas; ganador a 19,50 pesetas y colocados a 6 y 5,50 pesetas, respectivamente.

Quinta carrera: Premio Patencia (handicap). 2 300 pesetas; 2 000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante.

Distancia: 2 200 metros. Llegó el primero «Trump», del duque de Andría, y el segundo «Great Teat», del marqués de Ambouge.

Apuestas; ganador a 11,50 pesetas y colocados a 9 y 8,50 pesetas, respectivamente.

El domingo, 29 de Junio, tendrá lugar el 16 día de carreras de caballos.

Este número ha sido sometido a la previa censura

# Guardia civil Carabineros

Si tomamos como punto de partida el balance publicado en el Boletín Oficial del Cuerpo relativo al movimiento de fondos ocurridos en el mes de Abril en los Colegios de huérfanos del Cuerpo, que es con salvo pequeñas diferencias y por lo que se refiere a los gastos normales que originan su sostenimiento casi el mismo que los demás meses del año venimos al conocimiento de que hacen falta próximamente 50.000 pesetas mensuales, para hacer frente a las necesidades de dichos orfeñinos.

Ahora bien: el ingreso normal, aparte de las pequeñas cantidades que producen las fincas rústicas propiedad de los Colegios puede calcularse en unas 31.000 pesetas que es el importe mensual de las cuotas sociales más el que corresponde al interés que devengan los 2.976.476 pesetas con 53 centavos invertidas en valores del Estado, según el coste de adquisición, que suponiendo sea el papel de la deuda pública interior, al cuatro por ciento anual y a deducción del impuesto con que se halla gravado produce una renta al año de aproximadamente 96.000 pesetas que distribuidas en los doce meses nos da un promedio para cada uno de estos de 8.000 pesetas.

Súmense estas a las cuotas sociales, haciendo caso omiso por su poca importancia del producto de las expresadas fincas rústicas y tendremos un total de 39.000 pesetas, faltando por tanto para cubrir los gastos con los ingresos mas 11.000 pesetas.

Anteriormente a la predisposición que refleja la inversión de las cantidades que se recaudan por lo que corresponde a los servicios que presta la fuerza del Cuerpo, ya hemos visto que con el ingreso del total de los expresados devengos en dichos Colegios, estos después de atender a sus gastos acrecentaban su capital. ¿Ocurrirá ahora lo propio? Se nos pregunta.

Por lo que para dar la respuesta que se nos solicita, hemos de bajar cifras, partiendo como al principio decimos, del supuesto que los ingresos extraordinarios iudiciales, con corta diferencia en parecida intensidad que la que acusa el balance publicado en el mes de Abril último, base de nuestros cálculos.

Hay que suponer, que así el importe de la venta de armas, como el de la parte de las multas que se perciben por las denuncias que se formulan en el curso del servicio que presta la fuerza del Cuerpo, han de constituir el fondo de multas que se ha ordenado constituir y no en la venta de dichas armas no lo expresa taxativamente el Real decreto.

Tomemos, pues, que en el tantas veces repetido mes de Abril ascende lo que ha correspondido al Cuerpo por las armas vendidas y multas impuestas, a 20.324 pesetas con sesenta céntimos y como el cupo para el mes de mayo en que ha de regir lo ordenado respecto al asunto, se destina a los Colegios de huérfanos lo que corresponde a estos 8.000 pesetas, que unidas a las mencionadas 39.000 (cuotas sociales e intereses del papel de Estado) arrojan un total de 47.000.

Faltan 3.000 pesetas para la nivelación; pero como en el expresado y los demás balances, figuran cantidades correspondientes a los devengos que hacen los particulares para el sostenimiento de los Colegios; y los de que se ha hecho mención en el mes de Abril ascenden a 4.882 pesetas, resulta, que el mismo ingreso excede en más de mil pesetas del gasto.

Queda, pues, demostrado, que salvo contingencias extraordinarias, podrá ser tan próspero como hasta aquí lo ha venido siendo la situación económica de los Colegios por la deducción de alguna parte de sus ingresos eventuales, pero ello no afecta a su solidez y a su desarrollo progresivo, ya que salda con superávit sus necesidades de las cuales igualmente participan otros como ellos desheredados por la fortuna, y justo y equitativo es, que la Caridad cubra con su protector manto el infortunio en las diversas manifestaciones, que al Cuerpo afectan.

## Resoluciones de personal

Destinos de suboficiales.—Infantería, don Antonio Lozano Vicioso, a la Comandancia de Madrid, forzas; D. Ceferino Martín Heras, a la de Barcelona, ídem; D. Francisco Medina Escobedo, a la plana mayor del 15.º Tercio, ídem; D. Cándido Rodríguez Martí, a la de Lugo, voluntario; D. José Santalalla Ezquerro, a la de Lérida, ídem; D. Antonio Mañas Sánchez, a la de Jaén, ídem; D. César Carrera Sombra, a la de Oviedo, ídem.

Baja.—Al suboficial D. Amador Navarro, se le concede la separación definitiva del Cuerpo.

Licencias.—Se autoriza al capitán profesor D. Román Morales, para que pueda disfrutar las próximas vacaciones de fin de curso en París y Londres.

Se conceden licencias al capitán D. Angel Hernández y teniente D. Alberto Blasco.

«No soy partidario de exhibiciones, y escritas, menos—decía, en cierta ocasión, el malogrado general Arizón—porque considero evidente que Dios no me facultó para ello. Cuando un ser vive alejado de los peligros—añadía—fácilmente se libra de ellos y ningún mérito tiene el que tal logre.»

Pero tratándose de hombres que entre el os se ven obligados a vivir, y a quienes constantemente los halagos del vicio tientan y el lucro de mal obrar estimula... sí lo tiene y grande.

Para el carabnero las puertas del mal abler están siempre de par en par y en ellas jamás falta la seductora sirena que le invite a entrar. Si muchos no entran, es única y exclusivamente porque su honor se lo veda, porque la impunidad fácilmente le encuentran los fraudes que el delito de contrabando implica, ya que el tal delito co-signado está en las leyes pero como el del juego no en las costumbres, y pocos son desgraciadamente los ciudadanos españoles que cuando pueden, no contrabandean.

El elogio máximo—terminaba diciendo—no me parece ninguno que dirigirla pueda a los jefes, oficiales y soldados del Cuerpo de Carabineros, que cuenta entre esos muchos. ¿Son numerosos? Lo bueno jamás es único, y eso, precisamente, lo avalora; pero más de un año de convivir con los Carabineros me ha hecho adquirir—decía aquel digno general—la evidencia de que soy los más y ello me obliga gratamente a ser un entusiasta defensor del Cuerpo de Carabineros, tan sano en mi concepto, como desconsiderado está en la opinión general, en esto, como en otras muchas cosas, injusta y ligera.»

Son pocos, muy pocos, diremos nosotros los que aprecian en su propio valer al sufrido Cuerpo de Carabineros; pocos, muy pocos, los que conocen sus necesidades y pocos, muy pocos, los que las atienden.

Por eso nosotros un día y otro, siempre, hemos de emplear toda nuestra voluntad, toda nuestra constancia en defensa de las nobles aspiraciones del benemérito Resguardo militar de la Hacienda pública.

## Movimiento de personal

Aptos para ascenso.—Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso.

Teniente coronel D. Ricardo Fontana.

Comandante: D. José Abajo.

Alférez (E. R.): D. Juan Aragón.

Disposiciones de la Dirección general.—A los jefes de las Comandancias de Orense y Barcelona, remitiendo cuadruplicada liquidación de humanitaria de los carabineros retirados, Luis Sánchez y Francisco Gaya.

A los ídem de Málaga y Baleares, confirmando telegrama de concesión de permiso al cabo y carabnero Manuel Lozano y Pedro Leal.

Al capitán general de la región, interesando la presentación en la Comandancia de Alicante con objeto de que sea fidejase como carabnero con destino a la de Baleares del aspirante Felipe Cabrera.

Servicios.—Comandancia de Lérida: Por el cabo Fermín Enciso Sanz se verificó en el sitio denominado Bosque la Murria, la aprehensión de 59 kilos de tabaco de Andorra.

Ídem ídem: Por el de igual clase José Pérez Pérez se realizó en el puesto de Orri, la aprehensión de 30 kilogramos de igual género.

Ídem ídem: Por el carabnero Pedro Sales Gilindo y tres más de su clase se verificó en el puesto de Cantallopo, la aprehensión de 28 kilogramos de tejidos.

Ídem ídem: Por el capitán D. Fernando Rodríguez Baster y un cabo se verificó en el puesto de San Félix de Guixols, la aprehensión de cinco neumáticos.

## Instituto Católico de Artes e Industrias

El miércoles tuvo lugar en el Instituto Católico de Artes e Industrias la solemne distribución a los alumnos de Ingenieros técnicos mecánicos electricistas de los diplomas y certificados de fin de carrera.

Presidió el acto el señor obispo de la diócesis, a quien acompañaban en el estrado el marqués de Comillas, el rector del Instituto y D. Carlos Mendoza.

El profesor del referido Instituto señor Artillano leyó un inspirado discurso haciendo resaltar la magnitud de la empresa emprendida aún no hace muchos años por los padres Jesuitas, y la brillantez de los resultados hasta el día obtenidos, y despidiéndose como profesor de los nuevos ingenieros, a los que se ofreció como compañero.

Acto seguido se leyó la lista de los señores que han obtenido diplomas y certificados, cuya entrega hizo el señor obispo.

Don Luis Dusinague, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, ofreció también en elocuentes frases a sus nuevos compañeros el apoyo moral y material de la Asociación, y cantó un vibrante himno a la empresa que han de llevar a cabo.

Por último, el obispo, con elocuencia extraordinaria, exhortó a todos a continuar laborando en el servicio de Dios y de la Patria, y aplaudió la asistencia al acto de las personalidades industriales y capitalistas presentes, de cuyo interés por el Instituto dejó la utilidad de sus enseñanzas y el acierto de su fundación.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

## Notas de Guerra

### Estado Mayor general

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. José Cabrinety, al comandante de Infantería D. Antonio Montaner.

### Infantería

Destinos.—El teniente coronel D. Buenaventura Frances, continuará de profesor, en la Academia, hasta la terminación de los exámenes.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad a los jefes y oficiales que figura en la relación.

Licencias.—Se conceden tres meses al comandante D. Enrique Corrión, y cuatro meses de licencia, por enfermo, al de igual empleo D. Santiago Rosa.

Condecoraciones.—Se conceden al coronel D. Gregorio Eriés, medalla militar de Marruecos, con el pasador «Melilla».

Tenientes, D. Andrés Saliquet y D. Alfredo Sanguinety, adiciones de un asa roja de heridos en campaña en la medalla militar de Marruecos.

Pensiones de cruces.—Se concede la pensión mensual de diez pesetas, por acumulación de seis cruces del Mérito militar, al suboficial D. Ginés Delgado.

### Inválidos

Se concede ingreso en ese Cuerpo, al teniente (E. R.) D. Eugenio Sánchez.

Destinos en África.—Al grupo de fuerzas indígenas de Larache.

Sargentos: Luis Zuazu, Venancio Tejada, José Cartagena.

### Caballería

Destinos.—Los tenientes D. Manuel Fontela y D. Vicente Gutiérrez de Luna, a la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército como ayudantes de profesor.

Al grupo de fuerzas indígenas de Larache el suboficial D. Jesús González.

Licencias.—Se autoriza al capitán profesor de la Academia D. Alberto de Borbón y para disfrutar las próximas vacaciones de fin de curso en Oporto y Espinho.

Pensiones de cruces.—Se conceden las pensiones de cinco pesetas mensuales por agrupación de cruces a los carabineros don Andrés Flores, Telesforo Félix, y Vicente Cuencu y la de siete cincuenta al carabnero Francisco Picazo.

## Ayuntamiento

Presidido por el Sr. Alcocer, ha celebrado sesión la comisión permanente.

Acordó recurrir contra la prohibición de celebrar conciertos para la ejecución del arbrío correspondiente a las corridas de toros y novillos.

A la propuesta del Sr. López Roberts, se acordó constarse en acta el sentimiento de la Comisión permanente por haber sido admitida la dimisión de concejal a D. Ezequiel Selgas.

Pasó a conocimiento el informe de los técnicos un proyecto del reglamento para «garages» y depósitos de gasolina.

Quedó sobre la mesa el expediente de la Comisión de Fomento proponiendo las bases del convenio previo que ha de formalizarse entre la Diputación y el Ayuntamiento para adquirir, en la cantidad de seis millones de pesetas la finca del antiguo Hospicio, e igualmente ocurrió con otro dictamen relativo a las bases que han de servir para la colocación de veladores y sillas en las vías públicas y jardines.

Fue adjudicada la zona de recreos del Parque de Madrid durante la temporada actual.

Se aprobó un presupuesto de 50.516,70 pesetas para el arreglo de la entrada de la iglesia de los Salesas.

Se acordó solicitar del ministerio de Fomento el reconocimiento de la competencia de la Corporación municipal para tramitar y resolver la concesión de un tranvía eléctrico desde la Prosperidad a la Ciudad Jardín, o que, en otro caso, se consigne en la concesión la cláusula de rescindibilidad determinada en el artículo 173 del estatuto.

Fueron retirados para nuevo estudio dos dictámenes en que se proponen la votación de créditos para dos colonias, una marítima, en la playa de Saucés (Santander) y otra de altura, en el Sanatorio de Gredos (La Serrrota).

Se concedieron varias licencias de construcción.

Quedó enterado el Consejo de haber sido desestimada por el ministerio del Trabajo una instancia de la Sociedad La Unión en solicitud de que se declaren tradiciones las ferias que se celebran en los días 24 de Diciembre al 6 de Enero; y dióse cuenta de haber sido nombrado corcejal D. Alfonso Ramirez de Arellano, marqués de Erincines, en vacante por renuncia del Sr. Selgas.

El Sr. Artesa protestó de lo que ocurre con el servicio especial de toros del Metropóliten y requirió al alcalde que gestione se eviten los abusos de que sólo haya trenes durante bastante tiempo para dicho espectáculo y se suprima el servicio de las Ventas.

## CRONICA

El Ayuntamiento de Madrid, con su inclusión en los presupuestos municipales de determinado arbitrio sobre Inspección de substancias alimenticias, no hizo más que lanzar al público su globo sonda para investigar si le sería posible restablecer la odiosa contribución de los Consumos. A estas horas se habrá convencido ya de que no ha de ser posible, ni al actual Ayuntamiento ni a ningún otro que lo sustituya en la Casa de la Villa, llevar a cabo tan descabellado proyecto. La campaña de los periódicos y las benevolencias que respecto de ella ha observado la censura militar, las protestas de los gremios y de los organismos que representan, en la esfera de los intereses materiales, a los ciudadanos madrileños y la reunión magna de anoche, han puesto de manifiesto aquella imposibilidad. El peligro ha pasado según todos los síntomas. Del habilidoso intento municipal fracasado no quedará otra cosa que un amargo recuerdo y un nuevo motivo de desavenencia entre el pueblo y los administradores de sus intereses. Los consumos no resucitarán.

Otro tanto esperamos poder afirmar acerca de otro globo sonda que a nuestro juicio constituye ese otro rumor circulado estos días respecto a la reglamentación del juego que fracasará indudablemente, pues ya la opinión pública comienza a manifestarse resueltamente en contra de dar forma legal a un vicio social que ha causado por su extensión hondos daños, y que la conciencia nacional repele con energía, sin hallar disculpa en el argumento de que siendo el juego imposible de evitar, mejor es reglamentarlo, ni su aquel otro que se refiere a los perjuicios sufridos por las personas que del juego y a su sombra habían encontrado un medio de vida.

Aquel cuento ingenioso, pero un tanto repugnante, que sólo gracias a su inmensa autoridad pudo un día contar el gran Sagasta desde la cabecera del banco azul, en plena sesión del Senado, ha sido después contradicho por la impresión de esa plaga social, aun cuando con las naturales restricciones que hoy existen y que están bien fundamentadas, aunque otra cosa aparentan suponer los partidarios encubiertos del juego.

Cuanto a la situación económica en que puedan encontrarse aquellas personas que perdieron sus ingresos por la severa prohibición del juego; pero no puede torcer el juicio, de lo legislado, sobre todo después del tiempo transcurrido que habrá permitido a los antiguos empleados de las casas de juego, encontrar otras ocupaciones a que dedicar su actividad y su trabajo, más en consonancia con la moralidad.

Es preciso convenir que ese difícil problema no tiene más solución que la que le diera, siendo ministro de la Gobernación, nuestro noble amigo, el duque de Almodóvar del Valle, a quien tantos y tan merecidos elogios le dedicaron amigos y adversarios, después de adoptar y mantener a todo trance sus resoluciones prohibitivas.

En aquel concierto de encomios no faltaron los del presidente del actual Directorio militar que des-

pués de advenir al Poder no negó su felicitación y su aplauso al anterior ministro de la Gobernación.

Bien resuelto estuvo el problema por el duque de Almodóvar, y no hay para qué volver sobre una solución que el país aceptó satisfecho y que no motivó protesta de ningún linaje, más que por parte de ciertos elementos interesados, cuyas amenazas desdeñó con dignidad aquel ilustre hombre público.

Y por eso calificamos de exploradores de la opinión pública esos rumores sobre reglamentación del juego, cuya necesidad nadie siente y contra la cual se han manifestado la mayoría de los periódicos, como en respuesta a esos rumores inoportunos, acerca de los cuales nos consideráramos en la obligación de formular hoy un voto desfavorable y de aprovechar la oportunidad para enviar de nuevo al ilustre prócer que dirigió desde el palacio de la Puerta del Sol la política interior de su país, y que puso acertadamente mano en los problemas sociales en que tuvo que entender.

La cuestión del juego está ya definitivamente resuelta. Sería un desacierto notorio quererla resucitar.

Ni consumos para Madrid, ni reglamentación del juego para España. No volvamos a las andadas. Así lo espera de su Ayuntamiento el pueblo de Madrid, y así lo espera el actual Gobierno militar el pueblo español.

## Consejo para los solteros

Mr. Adolfo Lorenz, célebre médico de Viena, ha hablado en Nueva York acerca del matrimonio y de las relaciones.

A su juicio, el síndrome de divorcios que hoy consignan las estadísticas obedece a la imprudencia con que la mayoría se precipitan a tomar estado sin reflexionar en lo que hacen.

«El período de relaciones—dice—no debería nunca ser inferior a cinco años. El hombre que se casa con una mujer mayor que él, no llevará nunca a constituir una familia.»

Para que el matrimonio sea, por lo menos, tener ocho años más que su esposa.

Para terminar, diremos que el doctor Lorenz nunca retrocedió ante lo que se considera como un defecto, pero cuyo valor tiene la firmeza de reconocer que el sistema de matrimonios preparados por los padres da mejores resultados que el de los arranques y de los liriteos independientes.

## La cuestión de las reparaciones

Londres 26.—Han sido ya cursadas las invitaciones para tomar parte en la Conferencia interaliada que se celebrará el día 16 de Julio próximo.

Los Estados Unidos han sido invitados a enviar un representante oficial, o por lo menos uno oficioso.

El Japón también estará representado en la Conferencia.

Respecto de Italia, se sabe que acudirá a la reunión, y que estará representada por el propio Sr. Mussolini, que tomará parte en los debates personalmente.

Dicen de Washington que el Sr. Hughes, ministro de Negocios extranjeros, no asistirá a la Conferencia de Londres, y que se pone también en duda que concorra a ella el general Dewes.

Sin embargo, los Estados Unidos, desearios de contribuir por su parte al arreglo definitivo de la situación europea, designará un representante para que asista a la Conferencia.

Bruselas 26.—La Conferencia que se celebrará en Londres el 16 de Julio para estudiar los medios de poner en seguida en práctica el plan previsto en el informe de los técnicos tendrá un carácter puramente interaliado. Por eso no se considera necesario convocar a un representante de Alemania; y más que ésta ha aceptado ya la propuesta del Comité Dawes.

El programa general de los trabajos de esta Conferencia será previamente establecido.

Desde luego puede afirmarse que no se acordará a evacuación de la cuenca del Ruhr en tanto que Alemania no haya dado serias pruebas de su buena voluntad, otorgando garantías que se consideren suficientes para la ejecución del plan aprobado.

Berlín 26.—El Gobierno se ha reunido esta tarde para fijar los términos de la contestación de Alemania al mensaje que han dirigido al presidente del Imperio los Sres. Mac Donald y Herriot.

La opinión dominante en los Centros competentes sigue siendo la de que esa contestación será afirmativa.

En los círculos parlamentarios y gubernamentales se declaran que el referido mensaje francoinglés ha venido a fijar, por fin de un modo satisfactorio dos puntos principales de la cuestión del «control» militar interaliado, o sea la supresión decisiva de dicho «control» y la atribución a la Sociedad de Naciones del derecho de investigaciones sobre los armamentos de Alemania.

## Barcelona

Barcelona 26.—La Junta del Colegio de Abogados visitó al presidente de la Audiencia ante el que protestó contra la detención del Sr. Bastardas.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que el asunto de los abogados sigue en marcha y que había enviado a diez comunicaciones al decano del Colegio de los jueces de Barcelona para que cobre otras tantas multas por vía de apremio. En días sucesivos se ejecutarán otras.

Ha sido libertado el ex alcalde de Barcelona Sr. Bastardas.

En la Audiencia se ha resuelto un recurso de queja presentado por el decano del Colegio de Abogados en nombre de los colegiados multados, declarando que no ha lugar a la cuestión de competencia.

Por orden superior ha sido clausurada la Asociación protectora de la enseñanza catalana de Barcelona, y todas sus filiales en Cataluña.

## Curiosidades

### Una princesa que debuta en el cine

La princesa María de la familia Real de los Borbones, prima del Rey de España, debutará en el cine en un film que lleva por título «Jonnie Hereditis» sacado de una novela del escritor Paul Leicester Ford.

El papel principal será interpretado por Marion Davies.

La princesa María de Borbón, encarnará el personaje de María Antonieta, bajo la dirección de E. Menon Hopper.

La princesa, que reside en los Estados Unidos desde hace dos años y medio, es miembro de la rama española de los Borbones y pertenece a la misma línea que Luis XVI y que Alfonso XIII. Es muy conocida y apreciada en la corte de Madrid.

### Los cuantiosos negocios de Rodolfo Valentino

Dice de Rodolfo Valentino que con sus exigencias usará la ruina de los productores de filmes, ya que en el último contrato figura la cantidad de que percibirá 150.000 dólares antes de empezar sus trabajos y 200.000 al entregar cada negativo.

### Conrad Veidt cambia de papeles

Conrad Veidt, el gran actor alemán, que hasta ahora había aparecido siempre en la pantalla con trajes históricos y de época, tiene a su cargo en su última producción, que firma con Emil Janine, un papel moderno.

El nuevo film es de un conocido escritor ruso, y son sus protagonistas las estrellas alemanas Berger y Veidt.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico  
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 16 de Mayo; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cortuna el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico  
El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el día 16 de Mayo, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sanarilla, Colon, y por el Canal de Panamá para Guayquil, Callao, Mollendo, Anca, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón  
El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el día 16 de Mayo, para Vigo y Lisboa; el 20, para Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 21 para Fort-Saiz, Suez, Colombo, g re, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina  
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona para Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Cortuna el día 1, de Villagracia el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El vapor «Montserrat», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29 para Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo  
El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo para Valencia Alicante y más escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje en los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esa línea.

Rebajas a familias y emparejados de los vapores especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para fines submarinos, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato que de última se pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicación Marítimas.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punto Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a tal objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, o sea en licencias, se autoriza.

Viajes extrarregulares  
Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 26 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá para New-York y Puerto Rico el vapor «Reina María Cristina».

Merced a las gestiones de presidente de la Mancomunidad, el gobernador ha condonado los derechos que tenía que satisfacer el material destinado a la Escuela Industrial, y que ascendían a la suma de 40 200 pesetas.

Esta mañana regresó de Madrid el vicepresidente de la Mancomunidad, señor barón de Vivet.

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar con 4.000 pesetas la Sociedad Dante Alighieri y con 8.000 al Instituto francés por haber establecido las enseñanzas de italiano y del francés, respectivamente, en las escuelas que sostienen.

Se asegura que los vigilantes de la cárcel han encontrado un paquete arrojado desde el exterior y que contenía una pistola automática.

El próximo domingo se efectuará en el Tibidabo una gran suelta de palomas mensajeras, en número de 49, que, procedentes de Bélgica, llegarán el viernes a Barcelona.

La expedición viene acompañada por algunos eminentes colombófilos belgas.

Coincidiendo dicha gran suelta de palomas con la verbena de San Pedro, se organiza una fiesta nocturna en el Tibidabo para que el público presencie este interesante espectáculo.

En la tarde y diez de la mañana salió de la estación del Norte el tren de operarios. Al llegar a paso a nivel de la barriada de Clot tomó mal la aguja, entró en otra vía y se precipitó hacia el tren tranvía de Terrasa que avanzaba en dirección contraria.

La serenidad del maquinista evitó la desgracia, pues logró frenar rápidamente y dar marcha atrás, quedando el peligro conjurado.

Entre los operarios se produjo enorme pánico. Una mujer llamada Mery Calvet y los obreros Ricardo Torrerá y Melchor Tarrida se arrojaron por la ventanilla cuando todavía el tren no había parado. Los dos primeros se produjeron lesiones graves, y el tercero leve.

El próximo domingo se efectuará en el Tibidabo una gran suelta de palomas mensajeras, en número de 49, que, procedentes de Bélgica, llegarán el viernes a Barcelona.

La expedición viene acompañada por algunos eminentes colombófilos belgas.

Coincidiendo dicha gran suelta de palomas con la verbena de San Pedro, se organiza una fiesta nocturna en el Tibidabo para que el público presencie este interesante espectáculo.

### La muerte del diputado Matteotti

Roma 26.—Al abrirse la sesión del Senado, el presidente, Sr. Titto, pronunció un discurso, diciendo que creía interpretar los sentimientos de indignación de todos los senadores contra los autores del asesinato del Sr. Matteotti y su firme voluntad de que las sanciones de la ley caigan sobre todos los responsables.

En medio de gran expectación, se levantó a hablar el Sr. Mussolini, que comenzó adhiriéndose a las palabras del presidente del Senado, en nombre de Gobierno. Después añadió:

«Al día siguiente de la marcha sobre Roma, hice volver a los 600 jóvenes armados que habían hecho su entrada en la capital de Italia Quise, para fijar los límites del movimiento, que los fascistas desfilasen ante S. M. el Rey, así como ante el general F. I. y el almirante Thaon di Revel.

«Inmediatamente manifestó a los oficiales de la guarnición, vinieron a testimoniarle su simpatía que el Ejército no debe hacer política.

«He llamado a formar parte del Gobierno a hombres de todos los partidos; he vuelto a abrir el Parlamento; he ejercido los plenos poderes que se me concedieron durante un año, y he renunciado a solicitar su ampliación.

«No he oprobado la votación de leyes excepcionales y apresuro la vuelta a la normalidad.»

«Numeró a continuación las medidas adoptadas con respecto al partido fascista, con objeto de ponerle en armonía con las necesidades constitucionales.

«Cuando esto se ha hecho, resultan injustificadas ciertas insinuaciones de algunos Gobiernos extranjeros, contra las cuales ya ha protestado la magistratura italiana, y espero que el Senado se asocie a la protesta.

«La autoridad judicial, que hará completa luz en el asunto, no debe ser turbada en su labor por la difusión de noticias fantásticas.»

«Ante todo, es preciso darse cuenta de que el honor de la nación no ha sufrido nada.

«Utimamente la corriente llamada de izquierdas, de Europa entera, se ha desencadenado contra el fascismo y el Gobierno italiano, haciendo a ambos responsables del crimen verdaderamente execrable que ahora lamentamos.»

«A este respecto, recordó frases amenazadoras del Sr. Serrati, ex director del Avanti!, publicadas en el periódico Pravda de Moscú.

«Algunos crímenes—dice—como el asesinato y horribles mutilaciones de que fueron objeto los marineros en Empoli, pueden ser calificadas de crímenes cometidos por multitud incoherente; pero el asesinato en el teatro Diana, de Milán, fué fríamente premeditado y realizado, así como a ejecución de Scimula y de Sorzini, en Turín.»

«Elogió la conducta del Consejo federal de Suiza, negando, cuando se hubo del asunto Matteotti, al inmiscuirse en la política interior de Italia.

de la situación si las oposiciones se abstuvieran.

Atacó a las oposiciones aludidas, que ya no se preocupan ni siquiera del asesinato de Matteotti y que no apuntan más que al Poder.

Si las oposiciones se hacen cargo de las responsabilidades en que incurrirán y vuelven a su puesto, entonces podrá darse por venciada la erisis.

«El Gobierno—añadió—está dispuesto a que el Parlamento funcione normalmente y a hacer que el fascismo vuelva a la legalidad; a purificar el partido fascista y a practicar una política de conciliación nacional que borre lo pasado.»

Las últimas palabras del Sr. Mussolini son acogidas con estruendos aplausos.

Al terminar, un secretario somete a la aprobación de la Asamblea una orden del día confirmando la confianza absoluta y la adhesión de la mayoría al jefe del Gobierno.

En los Centros oficiales se dice que el señor Mussolini ha ordenado la inmediata desmovilización de las legiones y milicias fascistas recientemente movilizadas.

Roma 26.—Se ha comprobado que los documentos del Sr. Matteotti no pudieron ser robados por los asesinos, por no llevarlos encima cuando se efectuó el secuestro.

La esposa del Sr. Matteotti ha conseguido ponerlos en lugar seguro.

En Milán han sido detenidos otros dos encartados en el asesinato del diputado socialista, y en Turín un individuo llamado Malacri, que tomó parte material en la muerte de Matteotti.

En los Centros oficiales se dice que el señor Mussolini ha ordenado la inmediata desmovilización de las legiones y milicias fascistas recientemente movilizadas.

Nantes 26.—En Le Phare de la Loire, Ludovico Naudeau comenta el asunto Matteotti en los siguientes términos:

«La opinión mundial prefiere que bajo este drama se oculten inferioridades abominables.»

El 13 de Junio de 1905, en Atenas, era asesinado el primer ministro Delyannis por un criminal a sueldo, por haber adoptado medidas rigurosas contra las casas de juego.

«En Roma se han querido impedir determinadas revelaciones que Matteotti se proponía hacer, acerca de las connivencias descubiertas entre personalidades relevantes del partido fascista y empresarios de garitos.»

Puenteareas, D. Pedro María Usera, y para San Ildefonso, la señora doña Elena Blanco y Castriones, viuda de D. Onofre Mata.

### Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, el día 7 del próximo Julio de Barcelona, el 8 de Valencia, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, desde donde irá directamente a Puerto Rico para seguir a New York, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

### DE PORTUGAL

Lisboa 26.—Anoche pasó sobre las poblaciones de Castillo de Vite, Castillo Blanco y San Antonio de Arenas un bólido, cuyo formidable estruendo, hizo temblar a los edificios.

El bólido, según se ha sabido hoy, cayó a tres kilómetros de Oliveira.

Ha sido hallado un trozo del aerolito, que es redondeado y pesa 100 kilogramos. Es de color ceniciento y está moteado de pequeñas manchas metálicas.

Merced a las gestiones realizadas por el ministro de España en Portugal D. Alejandro Padilla, se han dado los órdenes oportunos a las autoridades portuguesas para que en lo sucesivo no sea exigido impuesto alguno en la frontera por la Policía de emigración a los súbditos españoles, que se veían obligados a pagar cinco escudos al cruzar la frontera portuguesa.

Nuevamente se han prohibido las reuniones de los altos empleados de Correos y Telégrafos.

A la sesión celebrada ayer por el Parlamento, asistieron muchos empleados de Correos y Telégrafos con la esperanza de que se tratara de la huelga, pero no ocurrió así.

### Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 56 de las Obligaciones de esta Compañía 4 por 100 emisión 1.º Julio 1910 y el cupón número 16 de las del 6 por 100 emisión 1.º Julio 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, de dichos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha de 1.º de Julio en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arús y Garí.

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

## BOLSA

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and Día 26. Lists various public values and their prices.

### EL PADRE BENITO

Este famoso padre Benito no es el protagonista de la comedia que tanto hizo reír en España. No es tampoco el más renombrado de todos los Benitos del mundo conocido en los tiempos presentes, aunque más comunmente le llame Mussolini. El padre Benito al cual se refiere esta crónica es un humilde y sencillo curandero a quien le han dado popularidad fama sus convecivos de Amiens (Francia) y muy particularmente el pleito en que ha sido envuelto por las delaciones de varias personas, a las cuales, no obstante, no ha ocasionado daño alguno en sus curaciones.

El padre Benito no es médico. Nadie se había preocupado de ello ni de que se dedicara al arte de curar, sin títulos oficiales, cosa que si se le permitió al famosísimo Sydenham, el Hipócrates inglés, no era razón para que se contentara a todo zurririberri.

Según se cuenta, el padre Benito desde la infancia de hace unos treinta años venía realizando «curas verdaderamente prodigiosas».

Por lo menos, así lo han afirmado diversos testigos ante el Tribunal que tramita el expediente contra el famoso curandero de Amiens, a instancia de unos cuantos señores que hasta ahora no habían caído en la cuenta de que el padre Benito, no siendo médico, careciendo, por lo tanto, de los diplomas universitarios correspondientes, ejercía de modo ilegal la medicina.

No se crea que los denunciantes del padre Benito hayan sido unos pobres cándidos o ingenuos, hábilmente suggestionados. No. Los que le han llevado a los Tribunales han sido dos oficiales superiores, un gran industrial, un reputado viñero y —lo más sorprendente— un farmacéutico.

El padre Benito no empleaba para sus curaciones ninguno de esos potingues y brevas explosivos a que tan eficientes suelen ser hoy los mortales. Nuestro buen curandero hacía uso exclusivamente de los simples.

El padre Benito, como su homónimo San Benito y los famosos padres de las Ordenes monásticas fundadas por éste, conocía las virtudes o propiedades terapéuticas de las plantas y esta era toda su ciencia, que no es de ningún modo menos apreciable y a la cual es seguro que la medicina volverá algún día.

Esta ciencia está hoy en la edad de los productos químicos, y ahora con ellos se hace juegos malabares, volviendo a utilizar como en épocas preferidas los órganos y jugos de los animales: glándulas de mono, de cordero, de toro, etc.

Pero llegará, también día, en que las modes cambien, en esto como en todo. Y entonces, la ciencia reconocerá que la Naturaleza es el más prodigioso químico y que el sol y la lluvia componen en el inmenso laboratorio de la tierra, los más seguros e importantes remedios de nuestros males: la quina, el mercurio, el hierro, el opio, la digital y otros muchos productos naturales a quien no podrán destronar jamás los enrevesados compuestos a la moda actual.

Para tal evolución científica, bastará que cualquier sabio moderno ponga esta verdad en ecuaciones, arrancándola del empirismo en que hoy está.

### Noticias

La Asociación de la Prensa celebrará junta general extraordinaria en primera citación, tratar de la aprobación de un contrato, esta noche, a las diez.

Si no concurriese número suficiente de socios, la junta se reunirá en segunda convocatoria el próximo sábado, a la misma hora.

El embajador de Francia presidió ayer mañana el reparto de premios del Colegio de San Luis, inaugurando al mismo tiempo los nuevos locales del Colegio.

El vizconde de Fontenay pronunció un discurso, expresando su satisfacción por el celo con que este colegio prosigue su obra; hacer que los españoles amen a Francia y que los franceses amen a España.

En breve comenzarán a funcionar en el Seminario Conciliar de esta Corte las clases de la Academia preparatoria gratuita para los niños que pretendan ingresar en el curso próximo.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en el citado centro todos los días laborables, de cuatro a cinco de la tarde.

### DE SOCIEDAD

Los señores de Lima y Silva dieron anoche una comida en honor de SS. AA. el infante D. Fernando y a duquesa de Taavera.

Fueron los demás comensales el embajador de Inglaterra, sir Horace Rumbold, marquesa y marques de Bendaña, duquesa y duque de Victoria, condesa y conde de Heredia Spinoza, marquesa y marqués de Sarta Cristina, condesa y conde de Paredes de Nava y conde de Valse.

La comida se sirvió con la perfección acostumbrada en aquellos establecimientos diplomáticos.

En la parroquia de Santa Cruz se ha verificado el enlace de la erenunadora señorita Francisca Latorre López con D. Pedro Sanz Recondo.

Fueron padrinos los contrayentes por los padres del novio, siendo testigos, por la desposada, el conde de la Cámara, D. Julio Melgosa Recuero y D. Luis Petit Bzaire, y por el novio, D. Agustín Ferrer y D. Felipe y D. Luis Añaró.

Han salido: Para San Sebastián, los condes de Plasencia, D. Fernando Sánchez Arjona y familia y D. Luis Zúñiga y la suya; para Elizondo, doña Anunciación Barberis; para El Escorial, doña Consuelo Gutiérrez y D. Bartolomé Maure; para San Rafael, la señora de Gambo; para Torrealegna, D. Antonio San Gil y familia; para Munguía, D. Manuel María Pérez; para Muro de Mallorca, D. Eugenio López Quiroga; para Villalegos, D. Francisco Cuevas Pañacos; para Puzos, doña María Ugarte; para Abaúza, D. Elias Tormo; para Biarritz, la señora de D. Javier Muias del Busch y D. Arturo Salvetti; para Criptana, D. Narciso Barredo; para Araya, D. Carlos Maure; para Tilly, D. Pedro Arca; para Miraflores de la Sierra, D. Francisco López de Roda y señora; para Feiguera, la familia de D. Angel Ferrández; para Aiba de Tormes, la vizcondesa viuda de Garci Grande y los señores Zúñiga; para Maricao, D. Jesús Etorz; para Paris, los marqueses de Ivantey; para América, D. Juan Gil y Churruga; para Santander, los señores de Rodríguez Vera; para Gijón, la condesa viuda de Zañer—nara

### La Cámara Agrícola valenciana

Valencia 26.—La Cámara Oficial Agrícola, en vista de que han fracasado sus gestiones para obtener la obligatoriedad de las cuotas, ha convocado para hoy a una reunión, en la que se tratará de la conveniencia de disolver la entidad, por falta de recursos económicos.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.

Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

### Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera. Se encierran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), la nueva a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Biblioteca de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 89), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

### Espectáculos PARA HOY

REINA VICTORIA.—A las 7 y 10,45, El gaño y Te tengo comparita.

### Pruebas de un nuevo crucero

Ferrol 26.—El crucero «Méndez Núñez» hizo ayer pruebas preliminares de máquinas.

### AMUSANT

Porque es irrefutable, y así lo reconocemos nosotros, que los Tribunales de justicia tienen todos los derechos.

### AMUSANT

Todos, menos el de prohibirnos el uso de las infusiones y el de las tisanas.

### AMUSANT

Después reconoció que, con el Gobierno necesita hombres nuevos, éstos serán cuidadosamente elegidos cuando vuelva a abrirse la Cámara.

### AMUSANT

Rechazó las peticiones de la oposición referentes a la disolución del Parlamento y de la Moción Nacional.

### AMUSANT

En cuanto al programa para lo porvenir el Sr. Mussolini repitió sus anteriores afirmaciones.

### AMUSANT

A continuación hizo resaltar la gravedad

### AMUSANT

de la situación si las oposiciones se abstuvieran.

### AMUSANT

Atacó a las oposiciones aludidas, que ya no se preocupan ni siquiera del asesinato de Matteotti y que no apuntan más que al Poder.

## HOTEL PALACE MADRID



Cincuenta habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE  
Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en el edificio de la Compañía, sito en el Paseo de Gracia, 2, Barcelona Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.

Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas en riesgo en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1872	264.105,57	128.264,04	83.534,96	55.020,13
1882	429.181,96	125.322,62	146.275,85	291.457,58
1892	884.129,47	310.864,26	254.707,82	611.810,14
1902	1.600.535,89	469.148,41	533.511,96	808.167,86
1912	2.812.596,35	1.161.798,61	937.532,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.153,66	5.955.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

## EDITORIAL COLOMBIA

Se ha puesto a la venta por esta Casa con éxito notable la segunda edición del primer volumen de la

### BIBLIOTECA IDEAL DE NOVELAS ESCOGIDAS LA ROCA NEGRA

novela preciosa y emocionante en alto grado, por M. MARECHAL.—1 vol. de 300 páginas, en 8.º, 4 pesetas.

En breve aparecerá el II volumen de esta Biblioteca, que ofrecerá al público español, simultáneamente con la primera edición original francesa, la versión de la última obra de la eximia escritora

M. MARYAN

### EL DOMINIO DE PLEARN

Seguidamente se publicarán en la misma colección

### LA HEREDERA DEL MILLONARIO (Magdalena Green)

### UN CASAMIENTO EXTRAÑO

Sugestivas y delicadísimas obras de MARECHAL, con otras de Alsmic, Coulomb, Aignerse, Floran, etc.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA  
APARTADO, 8.032 Y LIBRERIAS-MADRID

## Hotel Astoria Bruselas

Docientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.—Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.—Restaurante de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa



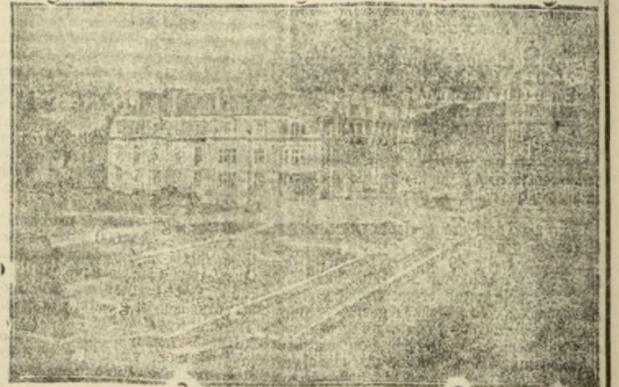
## Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, SON MOTIVO DE LAS BUENAS CALIDADES QUE LE HAN VALIDO PARA SER CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. SU SITUACION CON CUARTO DE BARRIO Y TODO EL CONFORT MODERNO, SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA SIERRA

## GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

## HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique) ANTIGUA POSESION REA



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Los más modernos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en los cuales se hallan instalados toda clase de juegos de sport, lago, etc. Restaurante de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta. Tarifa especial para familias grandes estancias.

Dr. Bengué, 16, Rue Belin, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

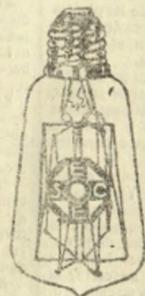
## NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE LA Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METÁLICO WAT



Exposición: Marqués de Cubas, 14  
Oficinas: Fernánfor, 4  
Teléfono, 23-83 M.

## MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA DAMASO PERERA Y CIA

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS  
CALLE DE ATOCHA, 113.- MADRID

Teléfono: 373 M. Apartado de Correos 874

Telegráfico y Telefonemas: "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordogne.

Telas de seda de Zurich y francesas para cernerharinas. Chapas, raapas y pericadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cernerharina, despuntar trigo y cepillar salvado. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 años de existencia.



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.—ALCALA, 53.—MADRID